



DPTO. JURIDICO  
SQG/SMM

ADJUDICA EL CONCURSO PROGRAMA DE PASANTÍAS EN EL EXTRANJERO PARA INVESTIGADORES Y PROFESIONALES DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO, PROGRAMA EN ENERGÍAS, CONVOCATORIA 2017

RESOLUCIÓN EXENTA N° **1133**

SANTIAGO, **06 OCT 2017**

VISTOS:

Lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 491/1971 y en el Decreto Supremo N° 97/2015, ambos del Ministerio de Educación; Ley de Presupuestos del Sector Público N° 20.981, para el año 2017; Resolución N° 1600/2008, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1.- La Resolución Exenta N° 3035/2017, del 10 de abril de 2017 de CONICYT, por la cual se aprobaron las bases del **Concurso Programa de Pasantías en el Extranjero para Investigadores y Profesionales del Sector Público y Privado, Programa en Energías, Convocatoria 2017.**

2.- Lo señalado en el *numeral 7.3* de las bases de concurso citadas precedentemente, en orden a que el concurso podrá contemplar una lista de espera, emitida por el Comité y que será parte del acta de fallo del concurso, precisándose que se materializará en los casos de renuncia de alguno/a de los/as beneficiarios/as y que el/la beneficiario/a no suscriba el convenio dentro de los plazos establecidos en las bases, todo sin perjuicio de la disponibilidad presupuestaria de CONICYT.

3.- La Convocatoria del Concurso precitado, publicada en el diario El Mercurio, con fecha 11 de abril del 2017.

4.- La Resolución Exenta N° 4587/2017, del 04 de julio de 2017 de CONICYT, que designa a los miembros del Comité Evaluador del *Concurso Programa de Pasantías en el Extranjero para Investigadores y Profesionales del Sector Público y Privado, Programa en Energías, Convocatoria 2017.*

5.- El Acta de Reunión del Comité Ad-hoc del *Concurso Programa de Pasantías en el Extranjero para Investigadores y Profesionales del Sector Público y Privado, Programa en Energías, Convocatoria 2017*, de fecha 04 de septiembre de 2017, junto a los siguientes Anexos: listado de postulaciones presentadas; listado de postulaciones seleccionadas y fondos asignados; listado de postulaciones en lista de espera; listado de postulaciones rechazadas; y, listado de postulaciones fuera de bases.

6.- El Certificado N° 59, del 08 de septiembre de 2017, del Departamento de Administración y Finanzas, referente a la disponibilidad presupuestaria del Programa para la presente convocatoria.

7.- El Memorándum N° 042, del 22 de septiembre de 2017 del Programa de Cooperación Internacional de CONICYT, por el cual se solicita dictar resolución de fallo y adjudicación del Concurso precitado.

8.- Las facultades que detenta esta Dirección Ejecutiva en virtud de lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 491/71 y en el Decreto Supremo N° 97/2015, ambos del Ministerio de Educación.

RESUELVO:

1.- APRUÉBASE el fallo y adjudicase el Concurso de **Concurso Programa de Pasantías en el Extranjero para Investigadores y Profesionales del Sector Público y Privado, Programa en Energías, Convocatoria 2017**, a las siguientes personas seleccionadas:

**Concurso Programa de Pasantías en el Extranjero  
Para Investigadores y Profesionales del Sector Público y Privado  
Programa en Energías  
Convocatoria 2017**

**Postulaciones seleccionadas**

	<b>CODIGO</b>	<b>NOMBRE POSTULANTE</b>	<b>PUNTAJE FINAL</b>	<b>COSTO PASANTIA</b>	<b>RANKING</b>
1	ENER170031	Soledad Constanza Palma Sierra	4,7	\$4.100.000	1
2	ENER170047	Elisa Alonso Romero	4,67	\$8.600.000	2
3	ENER170026	Alejandra Pilar Cortes Fuentes	4,62	\$8.600.000	3
4	ENER170052	Mabel Ivonne Vega Coloma	4,6	\$10.100.000	4
5	ENER170072	Viviana Isabel Huerta Doren	4,58	\$4.100.000	5
6	ENER170010	Andres Alonso Rodríguez Ravanal	4,52	\$2.600.000	6
7	ENER170030	Paz Isabel Araya Jofre	4,5	\$4.400.000	7
8	ENER170055	Paulina Paz De Lourdes Melo Bravo	4,42	\$10.100.000	8
9	ENER170001	Fabián Alfredo Barría Oyarzún	4,37	\$5.600.000	9
10	ENER170100	Paulina Angélica Ramírez Del Barrio	4,37	\$5.600.000	9
11	ENER170021	Pilar Moraga Sariego	4,33	\$4.100.000	11
12	ENER170065	Valentina Strappa García De La Huerta	4,33	\$5.600.000	11

13	ENER170051	Macarena Fernanda María Escobillana Palacios	4,3	\$5.600.000	13
14	ENER170092	David Bryan Guacucano Lovera	4,28	\$5.600.000	14
15	ENER170002	Carlos Sebastián Michels Alfaro	4,23	\$10.100.000	15
16	ENER170096	Carlos Ignacio Matamala Vergara	4,23	\$10.100.000	15
17	ENER170043	Esteban Rodrigo Toha González	4,23	\$5.600.000	15
18	ENER170044	Rodrigo Marcelo Narváez Sotomayor	4,22	\$4.100.000	18
19	ENER170028	Daina Neddemeyer Geb Meinke	4,2	\$4.100.000	19
20	ENER170053	Pablo Igor Pulgar Rubilar	4,18	\$4.100.000	20
21	ENER170012	Javier Ignacio Hernández Venegas	4,17	\$2.600.000	21
22	ENER170048	Jorge Luis Vega Herrera	4,17	\$10.100.000	21
23	ENER170059	Roberto Andrés Möller Lobos	4,15	\$5.600.000	23
24	ENER170063	Rubén Antonio Guzmán Quintana	4,15	\$2.600.000	23
25	ENER170062	Rodrigo Alejandro Labbé Peña	4,13	\$5.600.000	25
26	ENER170060	Pedro Sebastián Reszka Cabello	4,13	\$2.600.000	25
<b>TOTAL</b>				<b>151.900.000</b>	

2.- DÉJASE constancia que en conformidad a lo señalado en el numeral 7.3 de las bases concursables, aprobadas por Resolución Exenta N° 3035/2017, y de acuerdo a lo indicado en el Acta de Reunión del Comité Ad-hoc del 04 de septiembre de 2017, el presente fallo contempla la siguiente lista de espera:

**Concurso Programa de Pasantías en el Extranjero  
Para Investigadores y Profesionales del Sector Público y Privado  
Programa en Energías  
Convocatoria 2017**

**PROPUESTAS EN LISTA DE ESPERA**

CODIGO	NOMBRE POSTULANTE	PUNTAJE FINAL	COSTO PASANTIA \$	LISTA ESPERA
ENER170018	Joaquín Ignacio Morales Santelices	4,1200	10.100.000.-	PRIMERO
ENER170094	Karina Andrea Myrik Anabalón	4,1200	7.100.000.-	SEGUNDO
ENER170004	María Luisa del Campo Hitschfeld	4,1200	10.100.000.-	TERCERA
ENER170038	Ericka Marlene Osses Aravena	4,1200	10.100.000.-	CUARTA

3.- El Oficial de Partes deberá anotar el número y fecha de la presente resolución que complementa, en el campo "DESCRIPCIÓN" ubicado en el Repositorio de Archivo Institucional, en el documento digital de la resolución original N° 3035/2017.

4.- DISTRIBÚYASE copia de la presente Resolución a la Dirección Ejecutiva, Programa de Cooperación Internacional, Departamento de Administración y Finanzas y Fiscalía.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.

Oficina de Partes - CONICYT

  
 CHRISTIAN NICOLAI ORELLANA  
 DIRECTOR EJECUTIVO CONICYT

**ANEXOS:**

- Anexo N° 1: Resolución Exenta de CONICYT N° 3035/2017
- Anexo N° 2: Publicación diario El Mercurio, 11.04.17
- Anexo N° 3: Resolución Exenta N° 4587/2017
- Anexo N° 4: Acta Reunión Comité Ad-hoc, 04.09.2017 y sus Anexos
- Anexo N° 5: Certificado DAF N° 59, 08.09.17
- Anexo N° 6: Memorándum PCI N°042/2017

**TRAMITACIÓN:**

- 1. DAF
- 2. Dirección Ejecutiva
- 3. Of. Partes

C 416 / 25.09.17

UNIDAD DE PRESUPUESTO	
FECHA	03-10-2017
ITEM	24.01.223
C/COSTO	PCT